



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



**ALTAMIRA**

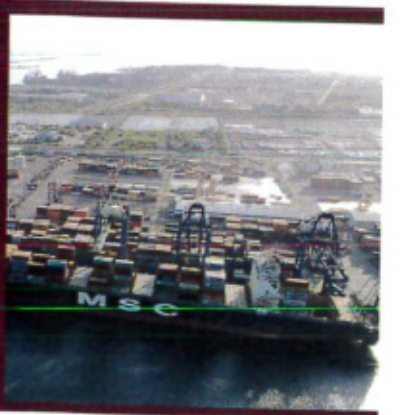
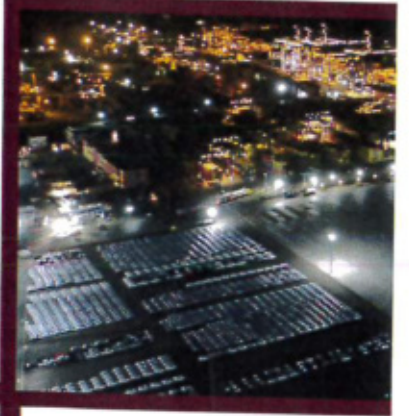
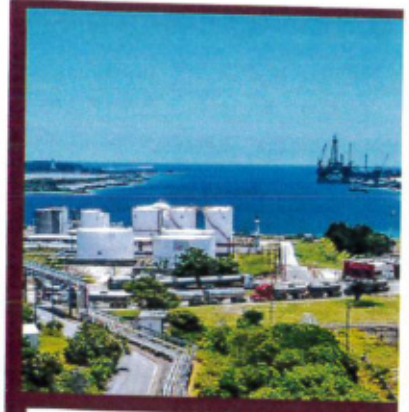
COORDINACIÓN GENERAL  
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

**PROGRAMA MAESTRO DE  
DESARROLLO PORTUARIO  
DEL PUERTO DE ALTAMIRA  
2021-2025**



Administración Portuaria Integral  
de Altamira, S.A. de C.V.

Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ3



*Handwritten signature*

# PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO DEL PUERTO DE ALTAMIRA 2021-2025

## Contenido

1.	Recursos y competitividad del Puerto de Altamira .....	1
1.1	Alcance legal del PMDP .....	1
1.2	Instalaciones portuarias .....	4
1.3	Comunidad portuaria .....	12
	Cesionarios del Puerto de Altamira.....	12
	Autoridades del Puerto de Altamira .....	13
	Prestadores de servicios portuarios del Puerto de Altamira .....	15
1.4	Vocación del puerto, área de influencia y conectividad .....	17
2.	Diagnóstico y retos de desarrollo del Puerto de Altamira .....	29
2.1	Diagnóstico de la competitividad del puerto .....	29
2.2	Retos para el desarrollo del puerto.....	50
3.	Estrategia para el desarrollo portuario del Puerto de Altamira.....	55
3.1	Visión y misión del Puerto de Altamira .....	55
3.2	Objetivos estratégicos, estrategias y líneas de acción del puerto .....	56
3.3	Metas e indicadores .....	58
3.4	Zonificación maestra para el desarrollo portuario.....	65



Administración Portuaria Integral  
de Altamira, S.A. de C.V.

Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 89605  
Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ3



De acuerdo a la autorización emitida por la autoridad competente, el PMDP del Puerto de Altamira estará vigente del 2021 al 2025. La prospectiva adoptada en este PMDP corresponde a una visión de 15 años, como horizonte de planeación para la definición de objetivos y estrategias de desarrollo.

Desde el año 1994, el concesionario del Puerto de Altamira es la empresa mercantil mexicana, de índole paraestatal de la Administración Pública Federal, denominada Administración Portuaria Integral de Altamira S.A. de C.V. (API Altamira). Como concesionario integral tiene a su cargo fundamentalmente la responsabilidad de: planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, a fin de lograr la mayor eficiencia y competitividad; así como, elaborar el PMDP y someterlo a autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

En el actual entorno global y de fuerte competencia, a cada integrante de la comunidad portuaria de Altamira le corresponde realizar y aportar sus esfuerzos e inversiones para generar y aprovechar sinergias; lograr una mayor integración y competitividad en el tramo portuario de la cadena logística origen-destino de la carga; impulsar actividades que le agreguen mayor valor a las mercancías; contribuir al logro de objetivos estratégicos, estrategias, líneas de acción y metas establecidos en este PMDP, dentro de su ámbito de competencia; y dar cumplimiento a las acciones convenidas en sus correspondientes contratos de cesión parcial de derechos o de prestación de servicios.

Este PMDP es parte integrante del *Título de Concesión* otorgado por el Gobierno Federal a API Altamira para la administración portuaria integral del Puerto de Altamira, por lo que para dar cumplimiento a los artículos 41 de la *Ley de Puertos* y 39 de su *Reglamento*, este PMDP identifica y justifica los destinos, usos y formas de operación de las diferentes zonas del puerto, e incluye: diagnóstico de la situación del puerto; vinculación con la economía regional y nacional; descripción de las áreas para operaciones portuarias; metas de construcción, expansión y modernización de infraestructura y equipamiento; servicios portuarios y áreas en los que se prestan; medidas y previsiones necesarias para garantizar una eficiente explotación de los espacios portuarios, su desarrollo, la conexión de los diferentes modos de transporte y para satisfacer la demanda prevista; así como, compromisos de mantenimiento, metas de productividad e indicadores para el aprovechamiento de los bienes objeto de la concesión.

El Puerto de Altamira se localiza en el litoral del Golfo de México, en el sur del estado de Tamaulipas, México. El espacio de demarcación territorial de este PMDP se sustenta en el referido *Título de Concesión* de fecha 22 de septiembre de 1994, así como en el *Acuerdo por el que se modifica la delimitación y determinación del recinto portuario del puerto de Altamira, Tamps.*, de fecha 8 de julio de 1996, el cual dota al puerto de las siguientes áreas:

Recinto portuario del Puerto de Altamira

Área	Superficie (ha)
Tierra	2,700.25
Agua	375.11
Total	3,075.37

En el referido acuerdo de delimitación, se proyecta que en 483.92 ha de la superficie terrestre se habilitarán dársenas, por lo que con su construcción se estaría incrementando la superficie total de agua. A partir del año 1999, la empresa paraestatal federal API Altamira fue integrando a su patrimonio inmobiliario varios terrenos adyacentes al recinto portuario que le fue concesionado, con el propósito de promover el establecimiento de industrias de capital privado, nacional e internacional, que dispusieran del potencial logístico que representa situarse estratégicamente en las inmediaciones del Puerto de Altamira, constituyendo así una zona industrial de 2,834 ha.

Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ3



## 1. Recursos y competitividad del Puerto de Altamira

El Programa Maestro de Desarrollo Portuario (PMDP) del Puerto de Altamira 2021-2025 tiene como objetivo establecer la planeación estratégica para que el puerto genere, de manera permanente y regular, una oferta eficiente de infraestructura y servicios portuarios que faciliten el traslado de bienes con el resto del país y del mundo, favoreciendo la coordinación de la comunidad portuaria con el propósito común de impulsar el desarrollo del puerto y el crecimiento económico de su zona de influencia.

Este capítulo corresponde a la función descriptiva del PMDP, por lo que se integra con información disponible a la fecha de elaboración de este programa, abordando fundamentalmente la descripción de las áreas de las que dispone actualmente el puerto para las operaciones portuarias y logísticas.

Puerto de Altamira, municipio de Altamira, estado de Tamaulipas, México.



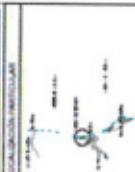
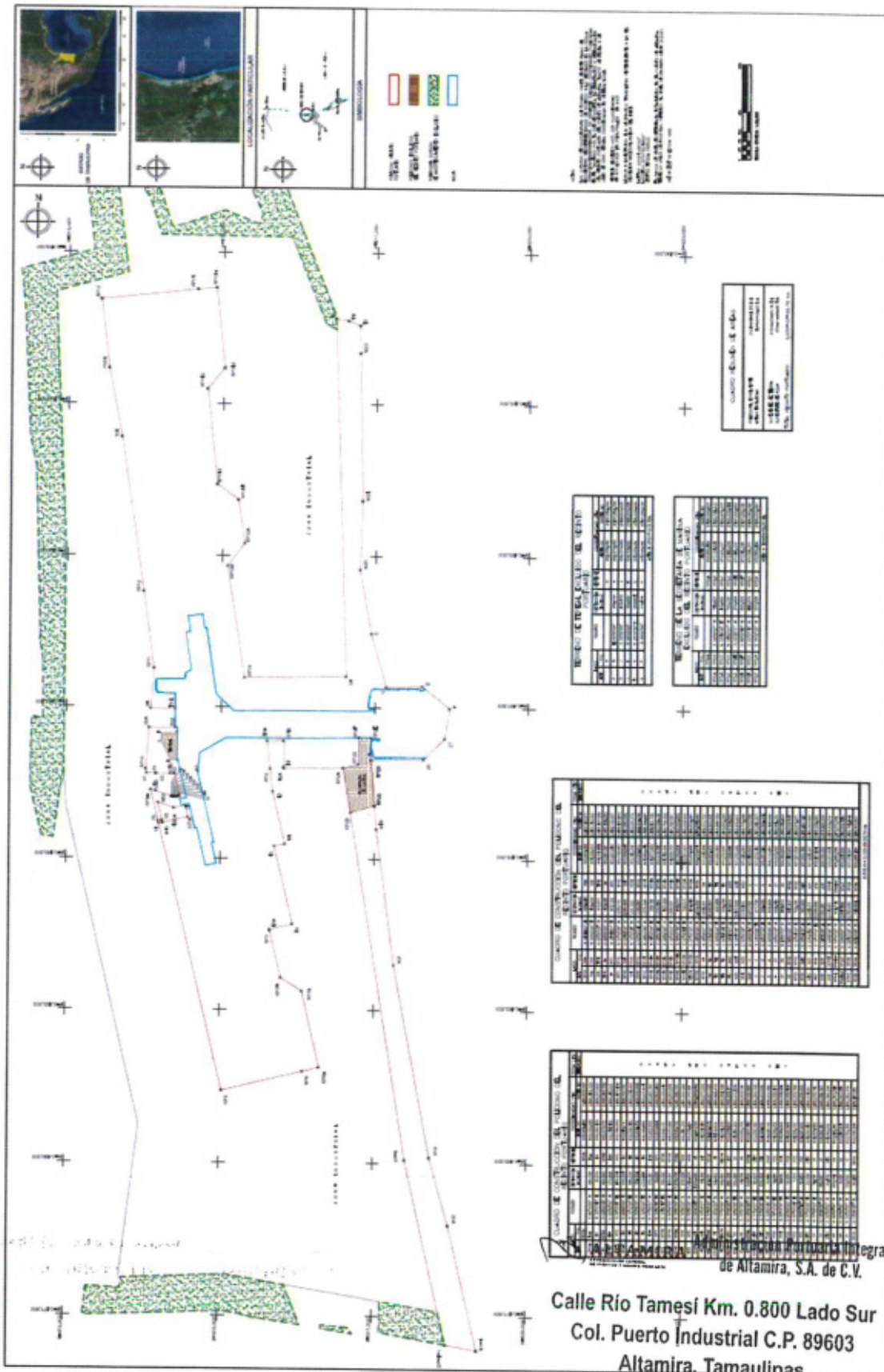
SECRETARIA DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO  
COORDINACIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR Y MARINA MERCANTIL  
DIRECCIÓN GENERAL

### 1.1 Alcance legal del PMDP

Los contratos celebrados de cesión parcial de derechos y de prestación de servicios portuarios en el puerto previstos en este PMDP, así como los cesionarios o prestadores de servicios potenciales, no confieren derechos de exclusividad, ni privilegios o condiciones especiales de explotación y se podrán otorgar uno u otros a favor de terceras personas para que exploten en igualdad de circunstancias, número y características técnicas, áreas o servicios idénticos o similares.

Cualquier disposición o medida que incluya este PMDP contraria a los principios de **transparencia, igualdad y eficiencia** que restrinja el desarrollo del puerto y/o que contravenga el interés público, se entenderá no válida y no surtirá efectos.

ALTAMIRA de Altamira, S.A. de C.V.  
Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ3



**LEYENDA**

[Red Box]	ÁREA DE PROTECCIÓN
[Green Box]	ÁREA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
[Blue Box]	ÁREA DE PROTECCIÓN DE AGUAS

PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUAS DE LA COMUNIDAD DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V. PARA EL ABRIL DEL 2014.



**COORDENADAS UTM**

PROYECTO	000000
PROYECTO	000000
PROYECTO	000000

**COORDENADAS UTM**

PROYECTO	000000
PROYECTO	000000
PROYECTO	000000

**COORDENADAS UTM**

PROYECTO	000000
PROYECTO	000000
PROYECTO	000000

**COORDENADAS UTM**

PROYECTO	000000
PROYECTO	000000
PROYECTO	000000

**COORDENADAS UTM**

PROYECTO	000000
PROYECTO	000000
PROYECTO	000000



COMUNICACIONES  
AL DE PUERTO  
DE PUERTO

Altamira, S.A. de C.V.

Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ3

*Handwritten signature*

Adicionalmente, el Gobierno Federal dispuso delimitar el despliegue industrial y contener el crecimiento urbano, por lo que la API Altamira integró también a su patrimonio inmobiliario una superficie terrestre de 971.63 ha, para destinarlas a un cordón de amortiguamiento ecológico colindante con la zona industrial.

Considerando que la ubicación contigua de todos estos terrenos y su actividad industrial impacta directamente en el recinto portuario concesionado de Altamira y viceversa, en este PMDP, en los temas de diagnóstico y de planeación estratégica, se consideró necesario tomar en cuenta dicha área terrestre con vocación industrial y ecológica, respetando el ámbito de actuación y alcance jurídico de propiedad o concesión de ambos espacios territoriales.

El espacio concesionado para el Puerto de Altamira se detalla en el anterior *Plano del Recinto Portuario del Puerto de Altamira*.

## 1.2 Instalaciones portuarias

En este apartado se describen los recursos de infraestructura portuaria para uso común con los que cuenta el Puerto de Altamira a la fecha de elaboración de este PMDP. En el Plano de Instalaciones Portuarias del Puerto de Altamira se complementa la información que se presenta aquí de manera resumida.

### Obras de protección

Para garantizar la navegación segura de las embarcaciones, la seguridad de la carga y de las terminales e instalaciones, el Puerto de Altamira tiene la siguiente infraestructura de protección:

- Dos escolleras: la norte de 2,684.00 m de longitud y la sur con 2,440.00 m.
- Dos espigones: el norte de 190.00 m de longitud y el sur de 280.00 m.
- Dos protecciones marginales: la norte de 800.00 m de longitud y la sur con 147.00 m.

### Señalamiento marítimo

El Puerto de Altamira cuenta con señalamiento marítimo que cumple con las normas internacionales para una marcación clara y sistemática de los canales y dársenas por donde efectúan su entrada, salida y navegación interna las embarcaciones; básicamente el señalamiento está integrado por:

- Faro giratorio a una altura de 46 metros y racón.
- Centro de Control de Tráfico Marítimo equipado con radar banda X y sistemas de grabación y radio comunicación.
- Estación remota de radar, ubicada en baliza principal posterior.
- Boya de recalada, ubicada a 3.2 km del canal de navegación, equipada con estación meteorológica y AIS.
- Ocho boyas señalizando acceso y canal principal, equipadas con AIS.
- Cuatro boyas en la dársena de ciaboga, dos en el sur y dos en el norte.
- Cuatro balizas en la escollera norte y sur y sus espigones.
- Cinco balizas de enfilación.
- Dos balizas de situación.
- Baliza de cabecera.
- Baliza de giro.



Administración Portuaria Integral  
de Altamira, S.A. de C.V.

Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ3



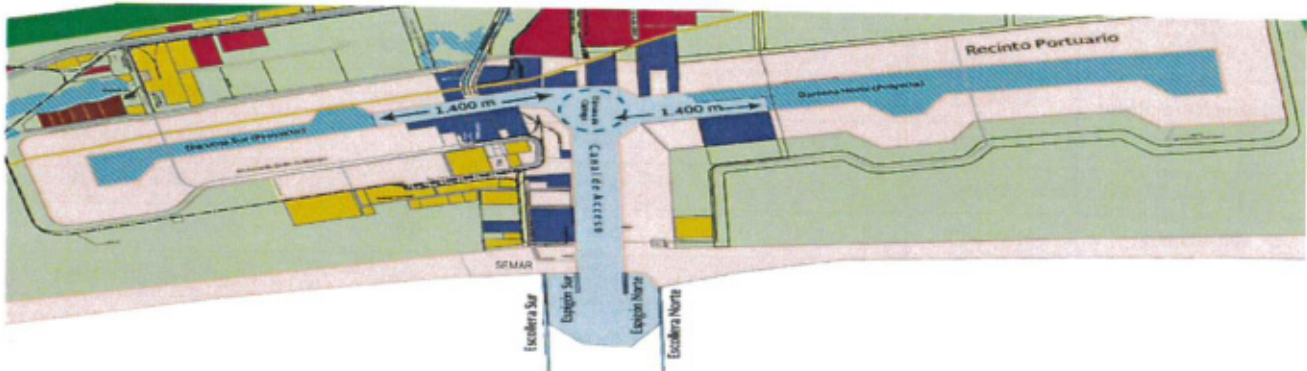


### Áreas de agua

A la fecha de elaboración de este PMDP, el Puerto de Altamira tiene un calado oficial de 12.2 m (40 pies), disponiendo de un total de 2,456,954.90 m<sup>2</sup> de infraestructura para la navegación de embarcaciones, con una longitud total de 9,050 m.

El Puerto de Altamira dispone de dos zonas de fondeo. El fondeadero norte está designado para buques de carga peligrosa, con profundidades de 14 a 25 m. El fondeadero sur está designado para buques de carga general, granel y contenedores, con profundidades de 20 a 35 m.


Áreas de navegación y estructuras de protección del Puerto de Altamira



### Obras de atraque

Actualmente el Puerto de Altamira cuenta con 23 posiciones de atraque, que conforman 13 terminales portuarias.

PUERTO ALTAMIRA					
Operador	Muelle	Longitud de atraque (m)	Calado oficial (m)	Superficie (m <sup>2</sup> )	Tipos de carga
Altamira Terminal Portuaria (ATP)	TRAMO 1 (TUM 1)	300	12.20	374,563	Contenedores y Carga General
	TRAMO 2 (TUM 2)	300	12.20		Contenedores y Carga General
	TRAMO 5 (TUM 5)	117			Contenedores y Carga General
Infraestructura Portuaria Mexicana (IPM)	TRAMO 3 (TUM 3)	300	12.50	470,357	Contenedores y Carga General
	TRAMO 4 (TUM 4)	300	12.50		Contenedores y Carga General
Terminal Petroquímica Altamira (TEPEAL)	NORTE	58.50	9.80	69,948	Fluidos
	SUR	58.50	9.80		Fluidos
Operadora de Terminales Marítimas (OTM)	OTM	72	10.90	73,866	Fluidos
VOPAK Terminales de México	VOPAK 1	69.50	10.90	21,363	Fluidos
TERMINAL LNG DE ALTAMIRA, S. DE R.L. DE C.V.	LNG	31.60	12.20	70,577	Gas Natural Licuado.

  
 Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.  
 Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur  
 Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
 Altamira, Tamaulipas  
 R.F.C. API 931215HZ3

STYROLUTION	STYROLUTION	68.40	9.80	25,177	Fluidos
Terminal Marítima NEGROMEX	NEGROMEX	48	9.40	37,910	Fluidos
Cooper T. Smith de México	ESTE	120	12.20	115,215	Granel Mineral/ Fluidos en Materia energética
	OESTE	120	12.20		
Terminal Marítima de Altamira (TMA)	TMA	159	11.40	128,710	Granel Mineral y Agrícola
Terminal de Carga General IPA	IPA	272.76	11.70	26,185	Carga General
J Ray Mc Dermott de México	JRM	500	11.60	513,745	Lanzadera de Plataformas Marinas
API Altamira	API 2	300	11.80	160,500	Granel Mineral
Dragados Offshore de México	DOMSA 1	30	10.0	595,437	Lanzadera de Plataformas Marinas
	DOMSA 2	124.07	10.0		Plataformas Marinas
Secretaría de Marina	SEMAR	140	5.0	N/A	Protección Portuaria
API Altamira	MEM SUR	129	5.0	N/A	Ayuda a la navegación
API Altamira	MEM NORTE	129	5.0	N/A	Ayuda a la navegación



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



Administración Portuaria Integral  
de Altamira, S.A. de C.V.

Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ3

*Q.*





**Vías férreas**

El Puerto de Altamira cuenta en la actualidad con 33.480 km de vías férreas, propiedad de API Altamira, (19.5 km en el recinto portuario y 13.66 km fuera del recinto), 10.430 km. de Ferromex, construidas dentro y fuera del recinto portuario y 28.632 km de diferentes usuarios, totalizando 72.592 km. Dispone también de áreas utilizadas para la operación intermodal, con explanadas de concreto o asfalto con vías férreas para carga y descarga de carros de ferrocarril, contenedores, acero y automóviles, principalmente.

La empresa Ferromex presta el servicio de transporte ferroviario, en las vías de uso público ubicadas dentro del recinto portuario. Adicional a la infraestructura ferroviaria en áreas de uso común, varias empresas de servicios logísticos, asentadas en las cercanías del recinto portuario, cuentan con espacios para complementar las áreas para la operación intermodal.

VIAS API ALTAMIRA		
NOM	VIA	LONGITUD (M)
B	MULTIMODAL	778
C	LADERO MULTIMODAL	435
C	LOOP FERROVIARIO	1,412
C	LADERO LOOP	591
D	EX ITA	458
E	LADERO EX ITA	258
F	LADERO BASCULA	1,057
G	LADERO 1	1,223
H	LADERO 2	1,148
I	LADERO 3	1,050
J	LADERO 4	889
K	LADERO 5	811
L	LADERO 6	715
M	MINERALES DOG	2,745
N	MINERALES CONEXIÓN	359
O	LADEROG MINERALES	4,737
P	VIA MINERALES UNO	1,152
	SUMA	19,818



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL  
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS



Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.

Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ3

EN EL EXTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO			
	VIA FERROMEX		CAP. EN UNIDAD
NOM	VIA	LONGITUD (M)	
1	MB	6,250	
	SUMA-	6,250	
VIAS API ALTAMIRA			
C	LADERO LOOP	591	
NOM	VIA	LONGITUD (M)	
1	MB	4,681	
2	DELTA	686	
3	MC	5,298	
4	AMPLIACION MC (VOPAK)	1,287	
5	LADERO MC (VOPAK)	196	
7	VIA MINERALES UNO	535	
18	VIA MINERALES DOS	207	
19	LADEROS MINERALES	375	
20	MINERALES CONEXION	397	
	SUMA	13,662	



**Vialidades vehiculares**

El recinto portuario y la zona industrial del Puerto de Altamira disponen de una amplia red de vialidades vehiculares, con una longitud de 79.08 km y un ancho promedio por carril de 3.5 m. Estas vías comunican a las diversas terminales e instalaciones del puerto con los accesos y carreteras exteriores. Adicionalmente se cuenta con tres estacionamientos para tracto camiones.

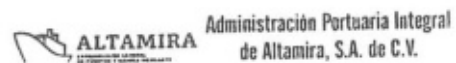
**Andadores peatonales**

El Puerto de Altamira dispone de 3,148.7 m de andadores peatonales de concreto en las áreas públicas de mayor tránsito de personas.

**Edificios**

Las principales edificaciones y construcciones para actividades objeto de la concesión portuaria, que tiene actualmente el Puerto de Altamira son:

- Edificio Antiguo de API Altamira
- Capitanía de Puerto.
- Centro de Control y Tráfico Marítimo (CCTM).
- Central de Emergencias Industriales y Portuarias.



Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ3

*CA*



- Aduana Marítima de Altamira.
- Policía Fiscal.
- Unidad Naval de Protección Portuaria (UNAPROM).
- Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Alimentaria (SENASICA).
- Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V. (API Altamira).
- Punto de Verificación Fitozoosanitaria.
- Área de usuarios del estacionamiento de tracto camiones.
- Almacén general y almacén de concentración API.
- Almacenes de primer y segundo reconocimiento, catorce casetas de reconocimiento y fiscales, incluyendo la caseta de verificación de ferrocarril e instalación de unidades caninas.
- Subestación eléctrica de la aduana.
- Caseta de báscula.
- Caseta de pilotos.
- Diecinueve casetas y garitas de vigilancia ubicadas en los accesos a distintas zonas, vialidades y áreas de acceso restringido.
- Dos cisternas.
- Taller y oficina de servicios auxiliares.
- Subestación API.
- Subestación del Centro de Control de Tráfico Marítimo (CCTM).



El **CCTM** del Puerto de Altamira se encuentra ubicado en las instalaciones del faro. Este centro es una ayuda a la navegación y su principal propósito es prestar los servicios de facilitación y coordinación de tráfico marítimo en el puerto, con el fin de mejorar la seguridad y la eficacia de la navegación, la seguridad de la vida humana en el mar, así como proteger el medio ambiente marino, la zona costera adyacente y la infraestructura portuaria, de los posibles efectos perjudiciales del tráfico marítimo. Está equipado con radar, estación de radar remota y cámaras de visión nocturna.

El puerto cuenta con bermas de servicio diseñadas para introducir vialidades, líneas eléctricas, de agua, voz, datos y otros servicios como gas. Las bermas siguen el trazo de las vialidades principales del puerto y tienen un ancho que va de los 80 a los 130 m.

Actualización de imágenes



ALTAMIRA Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.

Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ3



**Áreas de almacenamiento**

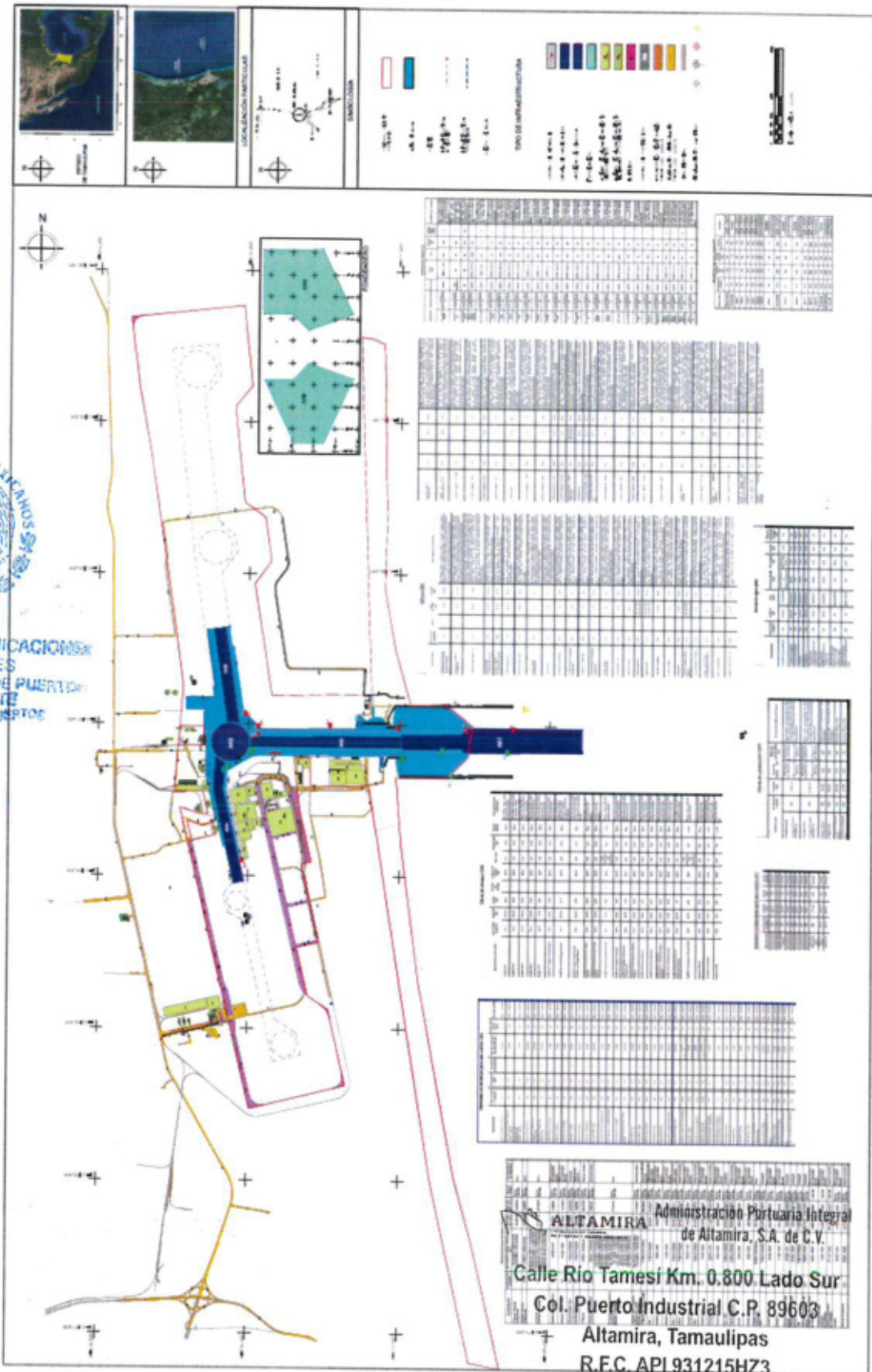
Áreas de almacenamiento de terminales marítimas en el Puerto de Altamira

Denominación	Cantidad	Superficie (m2)
Patio	11	1,509,140.50
Almacén	10	28,596.00
Bodega	3	22,900.00
Cobertizo	2	3,600.00
<b>Total</b>		<b>1,564,236.00</b>

		Capacidad (m3)
Tanque	111	630,113.00
Esfera	14	58,320.00
<b>Total</b>		<b>694,433.00</b>

En el siguiente *Plano de Instalaciones Portuarias del Puerto de Altamira* se detalla la delimitación cerrada actual, de cada una de las áreas que ocupa la infraestructura portuaria y sus correspondientes tablas descriptivas.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



SECRETARIA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES  
COORDINACION GENERAL DE PUERTOS  
Y MARINA MERCANTE  
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

ALTAMIRA Administración Portuaria Integral  
de Altamira, S.A. de C.V.  
Calle Rio Tamesi Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
Altamira, Tamaulipas  
R.E.C. API 931215HZ3

Q.

### 1.3 Comunidad portuaria

La comunidad portuaria de Altamira se integra por cesionarios, autoridades, prestadores de servicios portuarios y prestadores de servicios conexos. Los integrantes de la comunidad portuaria, a la fecha de elaboración de este PMDP, se enlistan en las cuatro tablas siguientes.

Cesionarios del Puerto de Altamira

Cesionario	Clave de cesionario	Clave de zonificación	No. de registro	Vigencia del contrato	Objeto	Superficie cedida m2	
						Agua	Tierra
Infraestructura Portuaria Mexicana, S.A. de C.V. (IPM)	C006	1PuS	APIALT01-006/96.M6.P1 13-mar-18	20-jun-56* *Siempre y cuando el Título de concesión de la API se haya prorrogado, sino estará vigente hasta el 30 de jun-44	Terminal de carga general, granel agrícola y mineral y de contenedores.	38,000.00	432,356.68
Altamira Terminal Portuaria, S.A. de C.V. (ATP)	C004	2PuS	APIALT01-004/95.M7.P1 05-nov-20	06-sep-55* *Siempre y cuando el Título de concesión de la API se haya prorrogado, sino estará vigente hasta el 30 de jun-44	Terminal de carga general, granel agrícola y mineral y de contenedores.	38,414.60	431,936.25
Container Care de México, S.A. de C.V. (CCM)	C011	3PaE	APIALT01-011/00.M2.P1 05-ago-14	29-jun-24	Instalación de reparación y mantenimiento de contenedores.	-	48,363.94
Industrias Negromex, S.A. de C.V. (NEGROMEX)	C024	4PaE	APIALT 01-024/11 08-AGO-11	16-jun-31	Terminal especializada en el manejo de líquidos.	8,400.00	29,510.40
Inmobiliaria Portuaria de Altamira, S.A. de C.V. (IPA)	C019	5PaE	APIALT01-019/06.M4 07-abr-17	10-ene-26	Terminal especializada en carga general.	11,455.85	14,728.95
Cooptr 1, Sivech de México, S.A. de C.V. (CTS)	C002	6PuE	APIALT 01-002/95 2-ago-95	21-may-35	Terminal especializada de granel mineral.	-	115,214.71
Dragados Offshore de México, S.A. de C.V. (DOMSA)	C025	7PaE	APIALT01-025/15	25-feb-33	Terminal especializada de construcción, reparación de infraestructuras y estructuras para la industria petrolera y energética.	51,539.52	543,897.45
I. Ray Mobernot de México, S.A. de C.V. (IRM)	C020	8PaE	APIALT 01-020/06.M2 07-ene-10	16-ago-36	Terminal especializada de fabricación y reparación de infraestructuras y estructuras para la industria petrolera y petroquímica.	17,500.00	513,744.771 Ocupada: 240,567.95
Terminal de Gas de Altamira, S.A. de C.V. (TGA)	C016	9PaE	APIALT 01-016/05 15-ago-05	12-mar-44	Terminal especializada de gas natural licuado	-	200,557.31
Logal México, S.A. de C.V. (LOGAL)	C010	10PaE	APIALT 01-010/00.M1.P1 17-sep-13	31-ago-33	Terminal especializada de productos químicos, petro-químicos, aceites minerales y vegetales.	16,588.95	4,773.80
Terminal de Productos Químicos de Altamira, S.A. de C.V. (TEPEAQ)	C009	11PaE	APIALT 01-009/99.M3.P1 13-nov-15	30-jun-34	Terminal especializada de fluidos petroquímicos.	34,934.08	35,013.81
Terminal Marítima de Altamira, S.A. de C.V. (TMA)	C007	12PaE	APIALT 01-007/96.M3.P1 31-jul-17	31-ago-36	Terminal especializada de granel agrícola, mineral y químico.	11,275.20	117,434.63
Operadora de Terminales Marítimas, S.A. de C.V. (OTM)	C001	13PaE	APIALT 01-001/95 4-jul-95	4-jul-25	Terminal de productos químicos y petroquímicos.	26,784.23	47,082.06
Styrolution Mexicana, S.A. de C.V. (STY)	C008	14PaE	APIALT01-008/96. 16-dic-96	15-dic-25	Terminal especializada de productos químicos.	10,068.92	15,108.22
Corinalta, S.A. de C.V.	C026	45PaE	APIALT-026/16 2-jun-2016	21-abr-2026	Servicio de agencia aduanal	-	1,275.00
Pesajes Flotam, S.A. de C.V.	C023	44PuE	APIALT01-023/09.M1.P1 25-sep-19	30-sep-29	Servicio conexo de pesajes a unidades de ferrocarril y de autotransporte	-	343.9 182.12
Huasteca Fuel Terminal, S.A. de C.V.	C029	51PaE	APIALT01-029/18 26-feb-18	20-feb-38	Instalación para almacenamiento, comercialización, distribución, transporte de productos petrolíferos y petroquímicos.	21,091.52	276,751.48
Puertos Integrales del Sureste, S.A. de C.V.	C028	50PaE	APIALT01-028/17.M1 07-jul-17	17-oct-36	Instalación para manufactura, construcción equipamiento, mantenimiento de embarcaciones que requieran de instalaciones portuarias.	10,500	144,775.08
Saam Remolques, S.A. de C.V.	C013	45PaE	APIALT01-013/01 27-feb-01	16-ene-24	Oficinas administrativas para el desarrollo de las actividades.	-	425.00
Teléfonos de México, S.A. de C.V.	C027	45PaE	APIALT-027/16 29-jun-16	21-abr-26	Central telefónica	-	353.02
Amports de México, S.A. de C.V.	C030	49PuE	APIALT01-030/18.M1 19-10-18	06-may-38	Instalación especializada para el manejo de automóviles y actividades de valor agregado	-	210,849.50
PG Logística S.C.	C031	45PaE	APIALT01-031/18 30-nov-18	14-nov-23	Inspección y Verificación de mercancías reguladas por la SAGARPA/SENASICA en operaciones de comercio exterior	-	950.00
Silkmya, S.A. de C.V.	C032	48PaE	APIALT01-032/20 16-jun-20	16-feb-40	Instalación especializada para la Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	-	364.21
Infraestructura Marina del Golfo, S. de R.L. de C.V. (IMG)	C033	46PaE	APIALT01-033/20 16-jun-20	10-May-44	Instalación especializada para el transporte de gas natural por medio de un ducto	-	5,896.21

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS



ALTAMIRA  
Administración Portuaria Integral  
de Altamira, S.A. de C.V.  
Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur

Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ3

CA



Autoridades del Puerto de Altamira

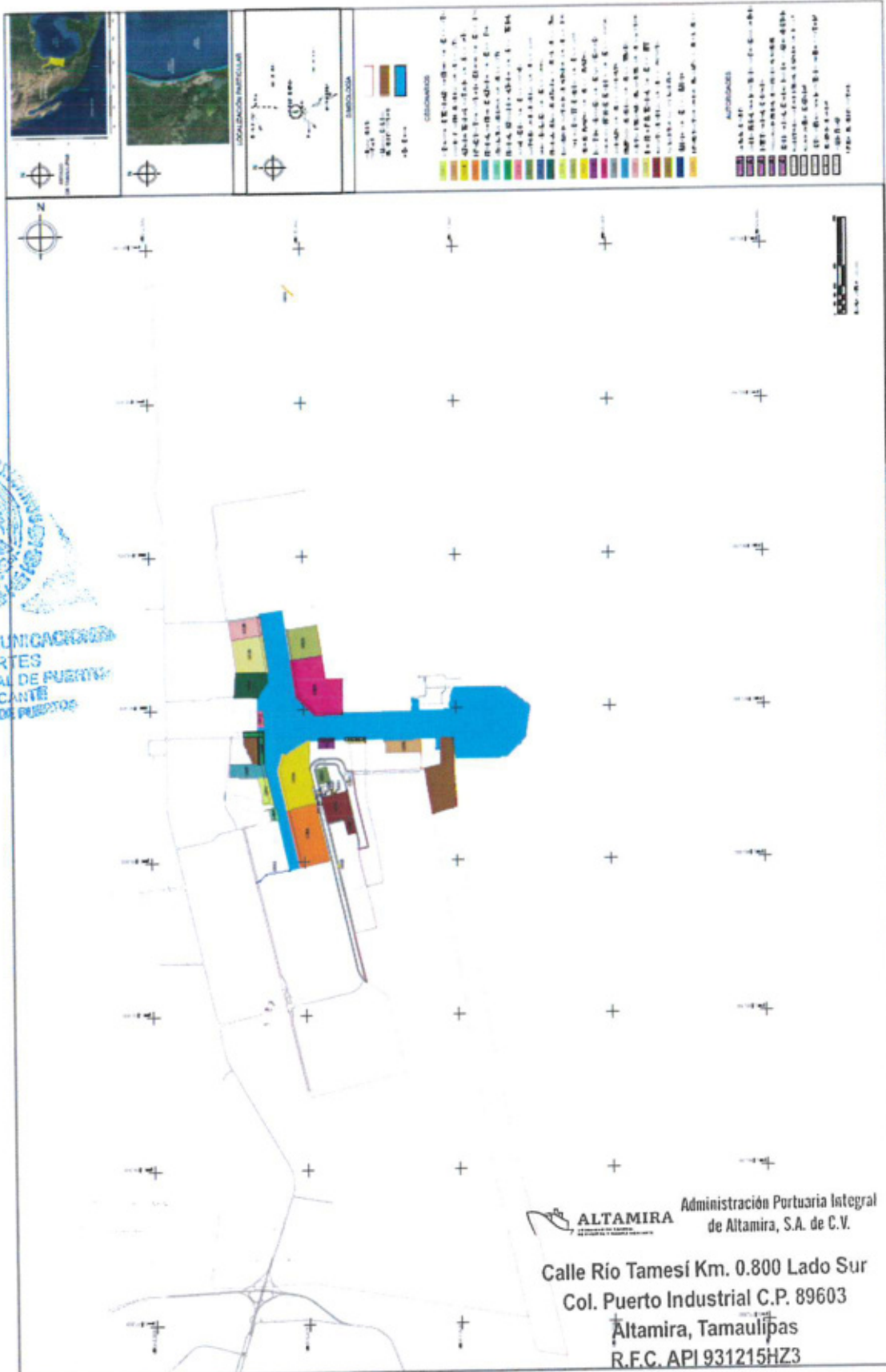
Autoridad	Clave de zonificación	Actividades y servicios
Capitanía de Puerto	15PuE	Autorizar el arribo y despacho de embarcaciones, vigilar que la navegación, atraque, servicios de pilotaje y remolque se realice con seguridad: supervisión de las vías navegables reúnan condiciones de seguridad, profundidad, señalamiento marítimo; y ayudas a la navegación verificar que se respeten las normas aplicables en materia de seguridad en la navegación y la vida humana en el mar, prevención de la contaminación marina, con facultades para solicitar los certificados de las embarcaciones.
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), Secretaría de Salud	16PuE	Control higiénico e inspección en la importación y exportación de comestibles, bebidas, medicamentos y productos biológicos, excepto los de uso de veterinario.
Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Gobernación	17PuE	Revisión de visas y documentos migratorios de tripulación y pasajeros para el legal ingreso y salida de personas del territorio nacional.
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)	18PuE	Realizar acciones de inspección, verificación y vigilancia para garantizar la protección de los recursos naturales.
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Alimentaria (SENASICA)	19PuE	Inspección física de productos y expedición de certificados sanitarios para asegurar la calidad e inocuidad de animales, vegetales y sus productos.
Administración Portuaria Integral de Altamira, SA de CV (API Altamira)	1	Planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, a fin de lograr la mayor eficiencia y competitividad portuaria.
 Aduana Marítima de Altamira	2	Vigilancia y custodia de las mercancías de comercio exterior dentro del recinto fiscal; así como autorizar la internación de dichas mercancías al territorio nacional a través del despacho aduanal. Lo anterior con facultades para vigilar e inspeccionar las mercancías, su debida clasificación arancelaria en los pedimentos y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS Centro Unificado para la Protección Marítima y Portuaria (CUMAR)	3	Es el Centro Unificado para la Protección Marítima y Portuaria y que es un grupo de coordinación interinstitucional, para la aplicación de las medidas de Protección Marítima y Portuaria y la atención eficaz de incidentes marítimos y portuarios para garantizar la protección, seguridad y prosperidad marítima y portuaria, contra los sucesos que amenacen que puedan constituirse como una amenazas para el Puerto de Altamira, en el marco de las disposiciones contenidas en las Enmiendas a los Capítulos XI-1 y XI-2 del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974 (SOLAS/74) y del Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias, (Código PBIP).
Secretaría de Marina (SEMAR)	4	Armada de México, institución militar nacional, de carácter permanente, cuya misión es emplear el poder naval de la Federación para la defensa exterior y coadyuvar en la seguridad interior del país, en los términos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella derivan y los tratados internacionales.
Policía Fiscal	5	Practica la verificación de mercancías del comercio exterior en el transporte.

En el siguiente *Plano de Cesionarios del Puerto de Altamira*, se describe la delimitación actual de cada una de las zonas portuarias asignadas a los cesionarios y a las autoridades.



Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.

Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ3



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 COORDINACION GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE  
 DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

**ALTAMIRA** Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.

Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur  
 Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
 Altamira, Tamaulipas  
 R.F.C. API 931215HZ3

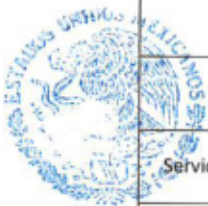
*Q.*





Prestadores de servicios portuarios del Puerto de Altamira

Prestador	Servicio Portuario	No. de registro	vigencia del contrato	Área en la que presta el servicio
Cecyl Denisse Hidalgo Pérez	Amarre de Cabos	APIALT02-152/13.M3.P3	En trámite	Recinto portuario
Ronalu Logistics and Services, S. de R.L. de C.V.	Amarre de Cabos	APIALT02-212/20	01/07/2022	
Avitualladora y Servicios Generales ABYSEG, S.A. DE C.V.	Avituallamiento	APIALT02-195/17.M1	21/07/2021	
Comercializadora y Servicios Múltiples Vismar, S.A. de C.V.	Avituallamiento	APIALT02-162/13.M3.P3	En trámite	
COMSERMEX S.A. de C.V.	Avituallamiento	APIALT02-192/17.M1.P1	07/06/2021	
El Ancla y Asociados, S.A. de C.V.	Avituallamiento	APIALT02-197/17.M1.P1	En trámite	
G. Saza, S.A. de C.V.	Avituallamiento	APIALT02-165/132.M3.P3	En trámite	
Iossif Dutsinis Mokaiki	Avituallamiento	APIALT02-171/15.M2.P2	En trámite	
Servicios y Alimentos Bistro S.A. de C.V.	Avituallamiento	APIALT02-191/17.M1.P1	02/05/2021	
Grupo Pilotos, S.A. de C.V.	Lanchaje	APIALT02-176/15	26/06/2025	
Servicios Marítimos y Portuarios, S.A. de C.V.	Lanchaje	APIALT02-122/08.M2.P2	01/01/2024	
Integradora de Servicios Transporte y Almacenaje S.A. DE C.V.	Maniobras	APIALT02-179/19	03/05/2021	
Combustibles del Sureste de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	Suministro de Combustibles y Lubricantes	APIALT-02-185/17.M1.P1	En trámite	
Marinoil Servicios Maritimos, S.A. de C.V.	Suministro de Combustibles y Lubricantes	APIALT02-158/13.M3.P3	En trámite	
Navalmex Combustibles, S.A. de C.V.	Suministro de Combustibles y Lubricantes	APIALT02-172/15.M2.P2	En trámite	
Servicios Marinos del Golfo, S.A. de C.V.	Suministro de Combustibles y Lubricantes	APIALT02-221/19	01/08/2021	
Distribuidora de Diesel Río Pánuco, S.A. de C.V.	Suministro de Combustibles y Lubricantes	APIALT02-216/20	03/08/2022	
Construcciones MYSI, S.A. de C.V.	Reparación a Flote	APIALT02-201/18.M1.P1	01/04/2022	
Electromex Mantenimiento Industrial y Marino, S.A. de C.V.	Reparación a Flote	APIALT02-153/13.M3.P3	En trámite	



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.

Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ3



Jorge Israel Martínez Zamacona	Reparación a Flote	APIALT02-194/17.M1.P1	01/08/2021
Francisco Javier Delgado Del Angel	Reparación a Flote	APIALT02-210/19	01/06/2021
Altamira Terminal Multimodal, S.A. de C.V.	Recolección de Basura	APIALT02-198/17	26/10/2021
Desechos, Basuras y Servicios, S.A. de C.V.	Recolección de Basura	APIALT02-178/16.M2.P2	En trámite
Iossif Dutsinis Mokaiki	Recolección de Basura	APIALT02-173/15.M2.P2	En trámite
Jorge Esteban Aguirre Reséndiz	Recolección de Basura	APIALT02-196/17.M1.P1	En trámite
Transportes Especializados Altamirano, S.A. de C.V.	Suministro de Agua Potable	APIALT02-166/13.M3.P3	En trámite
Ramona Vidal Olivares	Suministro de Agua Potable	APIALT02-170/13.M3.P3	En trámite
Compañía Marítima Mexicana, S.A. de C.V.	Remolque a Embarcaciones	APIALT02-179/16.M1	03/06/2026
Saam Smit Togawe, S.A. de C.V.	Remolque a Embarcaciones	APIALT02-020/98.M2.P2	16/01/2024

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Prestadores de servicios conexos del Puerto de Altamira

Prestador	Servicio Conexo	No. de registro	vigencia del contrato	Área en la que presta el servicio
Compañía internacional de Fumigación, S.A. de C.V.	Fumigación	APIALT-GC-SPC-011/17	02/05/2021	Recinto portuario
Leschaco Mexicana, S.A. de C.V.	Consolidación, Desconsolidación Y Reexpedición de Mercancia	APIALT-GC-SPC-007/19	01/07/2021	
Cabo Diving Services, S.A. de C.V.	Inspección a Buques (Buceo)	APIALT-GC-SPC-008/19	01/05/2021	
Caribbean Supervision LYTD de México, S.A. de C.V.	Inspección a la carga	APIALT-GC-SPC-015/17	13/06/2021	
Sitio Puerto Industrial de Altamira, S.A. de C.V.	Servicio de Taxi	APIALT-GC-SPC-013/15	02/05/2021	
Médicos, Ambulancias Tampico, S.C.	Seervicio Medico	APIALT-GC-SPC-008/20	09/10/2022	



Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.

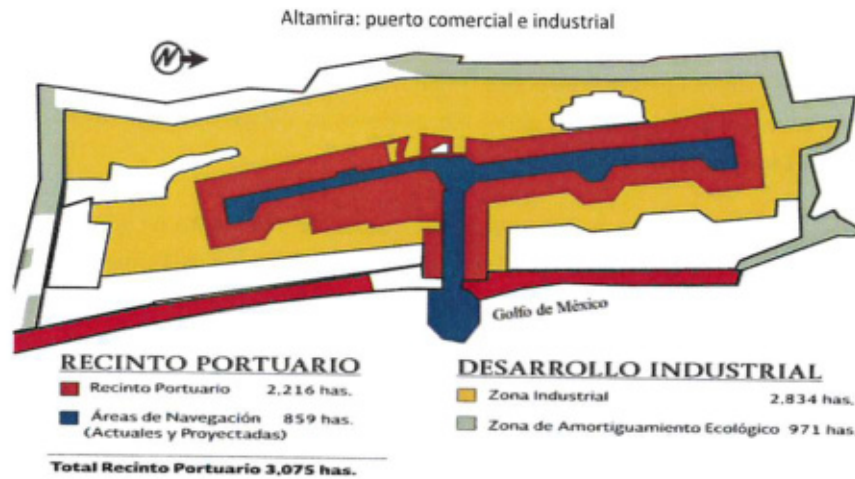
Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ3

*Ca.*



### 1.4 Vocación del puerto, área de influencia y conectividad

Altamira es un puerto comercial dotado de infraestructura y servicios para atender cargas que demandan economías de escala y altos rendimientos, además colinda con el principal clúster petroquímico privado de México y cuenta con una gran reserva territorial para el establecimiento de empresas industriales de clase mundial. Los siguientes dos gráficos ilustran su vocación natural de puerto comercial e industrial.



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Desarrollo actual del Puerto de Altamira



ALTAMIRA Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.

Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ3

El Puerto de Altamira ofrece infraestructura y servicios para atender seis líneas de negocio de carga comercial, mediante la operación de sus trece terminales marítimas de clase mundial, aunado a que cuenta con la ventaja de la zona industrial adyacente de 2,834.7 ha, lo que permite ofrecer capacidad y espacio suficientes para la atención integral a sus diversos clientes. Las líneas de negocio que atiende el puerto son:

- Contenedores: representa la línea de negocio con mayor movimiento en el Puerto de Altamira, en el año 2019 movilizó 7.288 millones de toneladas, equivalentes a 877,396 TEUs. Las principales mercancías son insumos para las cadenas productivas de las industrias adyacentes al recinto portuario, básicamente de petroquímica, automotriz, madera y siderúrgica, manteniendo una operación del 70% exportación y 30% importación. Los principales receptores y generadores de estas cargas se encuentran en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.

Otros fluidos: actualmente el Puerto de Altamira es el líder en el movimiento de fluidos no petroleros en el Sistema Portuario Nacional, movilizando el 35.9% del total nacional. En 2019 manejó 4.998 millones de toneladas, el 36% correspondió a gas natural y el restante 64% a insumos petroquímicos distribuidos principalmente a industrias instaladas en Tamaulipas.

Granel mineral: en el litoral del Golfo de México, el Puerto de Altamira ocupa el primer sitio en movimiento de mineral, fundamentalmente con exportación de fluorita (procedente de San Luis Potosí y Tamaulipas) y de manganeso, así como la importación de coque de petróleo y carbón mineral para las plantas cementeras y carbóelectricas de la región. Al cierre de 2019 se movilaron 5.010 millones de toneladas en esta línea de negocio

- Carga general: la principal carga movilizada es el acero de importación, con destino a las acereras e industria automotriz del noreste de México, movilizando al cierre de 2019 un total de 3.107 millones de toneladas.
- Automóviles: básicamente de exportación proveniente de Monterrey, Coahuila, Aguascalientes y San Luis Potosí. Este tipo de carga alcanza su cifra récord en el 2019 con un total de 305,507 unidades movilizadas, con un crecimiento de 441% en comparación con el movimiento del año 2013.
- Granel agrícola: con importación principalmente de maíz, destinado a su mercado cautivo de insumos para las empresas de la región y recientemente con exportaciones de azúcar con destino a los Estados Unidos, esta línea de negocio ha presenciado un importante incremento en 2020 gracias a nuevos proyectos de importación de maíz.

El Puerto de Altamira tiene un enorme potencial de crecimiento: por el dinamismo de sus mercados; su gran reserva territorial, dentro del recinto portuario y en la contigua zona industrial; y, por su privilegiada ubicación geográfica en el sur del estado de Tamaulipas, entidad que alberga todo tipo de industrias y que se ve altamente favorecida al contar con una importante puerta para el comercio exterior.

La vocación comercial-industrial del Puerto de Altamira se refrenda en la actualidad con la tendencia creciente de nuevas empresas en la zona industrial, las cuales demandan grandes espacios y generan volúmenes de carga importantes para el puerto, así como para el desarrollo de terminales especializadas en el manejo de hidrocarburos y con los constructores de plataformas petroleras o astilleros quienes requieren de un gran calado.

Administración Portuaria Integral  
**ALTAMIRA**  
Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 89603

Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ3



El potencial del Puerto de Altamira se encuentra básicamente en su zona de influencia o *hinterland*, con los flujos de mercancías del comercio exterior que moviliza al interior del país.

El *hinterland* del Puerto de Altamira se identifica en tres regiones de México:

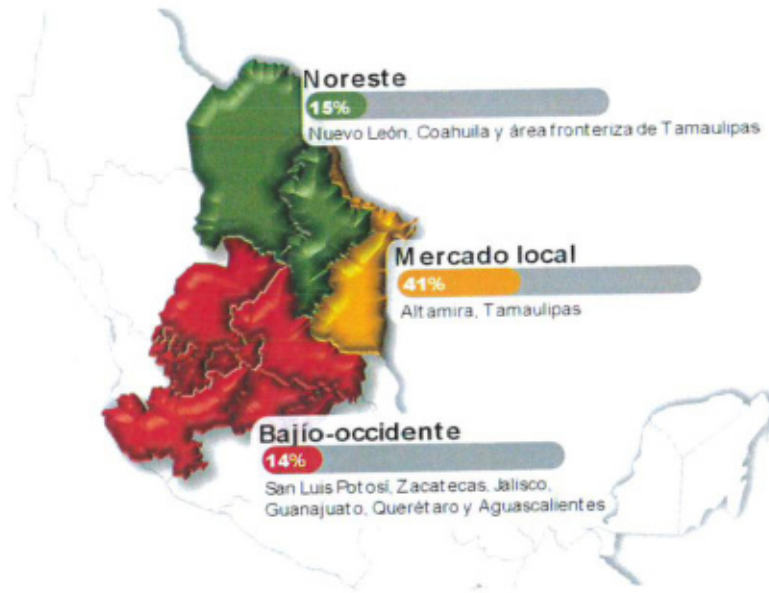
- Mercado local: principalmente el corredor industrial ubicado en el municipio de Altamira, Tamaulipas.
- Noreste: integrado por los estados de Nuevo León, Coahuila y el área fronteriza de Tamaulipas con Estados Unidos.
- Mercado del Bajío-occidente: que incluye los estados de San Luis Potosí, Guanajuato, Zacatecas, Aguascalientes, Querétaro y Jalisco.

Principales estados mexicanos con movimiento de carga en el Puerto de Altamira, por la línea de negocio, acumulado 2009-2013 (miles de toneladas)

Estados	Carga total	General (incluye autos)	Contenerizada	Granel agrícola	Granel mineral	Otros fluidos
Tamaulipas	30,068	910	2,454	905	3,567	22,230
San Luis Potosí	8,839	1,309	166	43	7,271	50
Nuevo León	5,529	1,170	1,980	140	1,916	323
Coahuila	5,161	297	387	-	4,477	-
Distrito Federal	1,704	240	1,157	-	13	295
Veracruz	1,139	32	54	17	1,011	26
Estado de México	1,116	193	132	-	11	781
Guanajuato	649	45	72	-	46	487
Jalisco	421	56	288	-	72	5
Querétaro	268	17	50	-	47	153
Zacatecas	159	2	157	-	-	-
Aguascalientes	30	15	15	-	-	-
Otros	18,177	2,070	15,236	-	156	714
<b>Total</b>	<b>73,258</b>	<b>6,353</b>	<b>22,148</b>	<b>1,105</b>	<b>18,589</b>	<b>25,063</b>

Los principales orígenes y destinos de los productos manejados por el Puerto de Altamira son: su mercado local con el 41% de la carga; su mercado del noreste con el 15%; y, su mercado del Bajío-occidente con el 14% de participación.

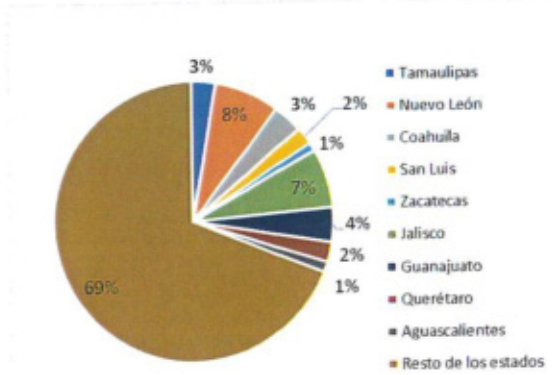
Hinterland del Puerto de Altamira



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
COORDINACION GENERAL DEL CENTRO Y MARINA MERCANTIL  
DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

Los estados mexicanos que integran la zona de influencia del Puerto de Altamira se caracterizan por ser dinámicos económicamente hablando y por tener altas perspectivas de crecimiento a largo plazo. Estas entidades representan poco más del 30% del producto interno bruto de México.

Participación estatal en el PIB en la zona de influencia del Puerto de Altamira, 2018 (estimación) (porcentaje)



El mercado local se relaciona con el origen industrial de la actividad petrolera de la zona Tampico-Altamira, la cual impulsó desde la década de los años 60, la instalación de empresas privadas de comunicación en la actualidad en la zona industrial contigua al recinto portuario de Altamira y en sus cercanías (menos de 20 km desde los muelles), operan 26 plantas industriales que utilizan las instalaciones de Altamira S.A. de C.V.

ALTAMIRA  
de Altamira, S.A. de C.V.  
Calle Río Tampico Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ3

*Ca.:*



introducir sus insumos y un porcentaje importante aprovechan las terminales para la exportación de sus productos en contenedores.

Plantas industriales localizadas en las cercanías del Puerto de Altamira

No.	Planta industrial	Producción
1	Dupont	Bióxido de titanio
2	INSA	Hule sintético-emulsión
3	Chemtura	Hule químico
4	Nhumo	Negro de humo
5	Petrocel-Temex	Dimetil tereftalato y ácido terftálico
6	Mexichem II	PVC
7	Dynasol	Hule sintético
8	Cryoinfra	Gas industrial
9	Indelpro	Polipropileno
10	M&G Polímeros MX	PET
11	Petrocel-Temex	TPA



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL  
Y MARINA MERCANTIL  
DIRECCIÓN GENERAL DE



Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ3

*As:*

Plantas industriales contiguas al recinto portuario de Altamira

No.	Planta industrial	Producción
1	Orbia	PVC
2	Absormex	Papel higiénico y servilletas
3	Styrolution	Resinas y dispersiones
4	Poliioles	Poliestireno expansible
5	Kaltex Fibers	Textiles
6	Posco México	Acero galvanizado
7	Mexico Carbon Manufacturing	Negro de humo
8	Iberdrola	Generación de energía
9	Electricidad Águila de Altamira	Generación de energía
10	Internacional de Muebles	Fabricación y comercialización de muebles
11	Sabic Innovative Plastics	Resinas ABS y SAN
12	Biofilm	Rollo de película polipropileno
13	Grupo Forestal Industrial Mexicano	Almacenamiento de madera
14	Flex Américas	Película plástica y de poliéster
15	LV Recycle	Reciclaje de baterías
16	Sylkimia	Sílica
17	IMG	



SECRETARIA DE COMERCIO Y TRANSPORTE  
COORDINACION GENERAL DE Y MARINA MERCANTIL  
DIRECCION GENERAL DE



Estas industrias localizadas en las proximidades del puerto están eficientemente conectadas con las terminales portuarias mediante vialidades de cuatro carriles, por las que transitan en autotransportes las mercancías, exceptuando los fluidos no petroleros que son trasladados por tuberías alojadas a lo largo de las bermas de servicio que dispone el puerto.

Los principales centros de consumo del mercado noreste atendidos por el Puerto de Altamira son las ciudades de Monterrey, Saltillo y Monclova, así como la región fronteriza de maquiladoras de Tamaulipas. Las condiciones de los enlaces carreteros de Altamira con estos destinos son satisfactorias, cuando en todos los tramos con autopistas de altas especificaciones tipo ET; dentro del territorio de Tamaulipas la circulación en estas autopistas no tiene costo de peaje.

ALTAMIRA Administración Portuaria Integral  
Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur

Col. Puerto Industrial C.P. 89603

Altamira, Tamaulipas

R.F.C. API 931215HZ3





Los principales centros de consumo de su mercado del Bajío-occidente de México, son las ciudades de San Luis Potosí, León-Silao-Guanajuato, Guadalajara y Querétaro. Altamira se encuentra a menores distancias terrestres que otros puertos del Golfo de México para atender estos centros de producción y consumo. Las carreteras que comunican a Altamira con este mercado tienen algunos tramos de bajas especificaciones.

Enlaces carreteros tipo ET del Puerto de Altamira con su mercado relevante del noreste



Red ferroviaria concesionada en el noreste y centro de México



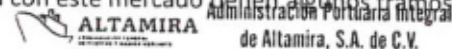
Distancias carreteras a las principales ciudades del mercado del noreste del Puerto de Altamira (kilómetros)

	Altamira	Tampico	Tuxpan	Veracruz	Brownsville
Monterrey	556	580	778	1,066	321
Saltillo	620	645	872	1,235	420
Monclova	780	805	1,047	1,410	505
Nuevo Laredo	778	804	1,000	1,289	375

Fuente: SCT

Por vía ferroviaria, Altamira se conecta con su mercado del noreste a través de los servicios de Ferromex, quien tiene acceso directo al puerto y da servicio hacia el norte por el tramo Altamira-Monterrey

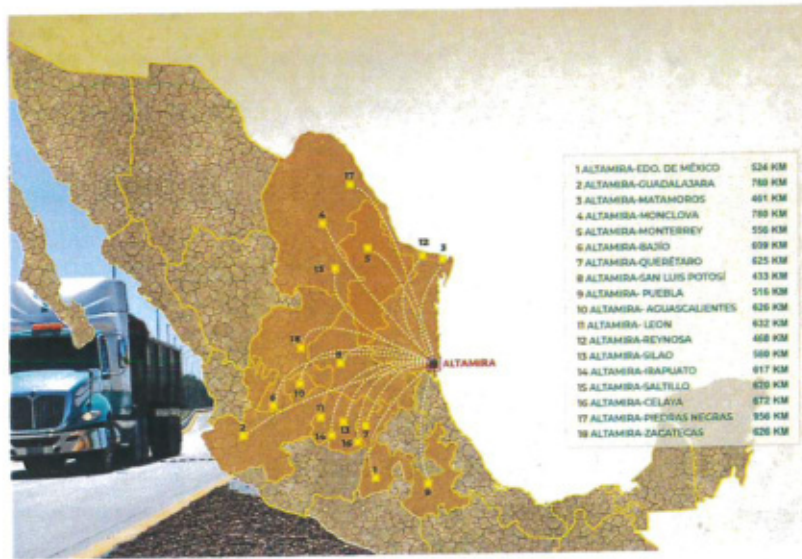
Para el Puerto de Altamira, los principales centros de consumo de su mercado del Bajío-occidente de México, son las ciudades de San Luis Potosí, León-Silao-Guanajuato, Guadalajara y Querétaro. Altamira se encuentra a menores distancias terrestres que otros puertos del Golfo de México para atender estos centros de producción y consumo. Las carreteras que comunican a Altamira con este mercado tienen algunos tramos de bajas especificaciones.



Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur
Col. Puerto Industrial C.P. 89603
Altamira, Tamaulipas
R.F.C. API 931215HZ3

Handwritten signature

Enlaces carreteros del Puerto de Altamira con su mercado relevante del Bajío-occidente



Distancias carreteras a las principales ciudades del mercado del Bajío-occidente del Puerto de Altamira (kilómetros)



	Altamira	Tampico	Tuxpan	Veracruz
San Luis Potosí	433	419	637	799
Aguascalientes	626	612	736	898
Silao	580	566	580	742
León	631	618	613	775
Guanajuato	608	595	591	753
Querétaro	625	611	443	605
Guadalajara	780	767	772	934

Fuente: SCT

En el caso del ferrocarril, para la conectividad de Altamira al Bajío-occidente se requiere utilizar primero en un tramo de 24 km, los servicios de Ferromex y después los de Kansas City Southern de México (KCSM), ya que esta última es la concesionaria del tramo ferroviario Tampico-San Luis Potosí.

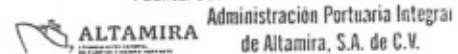
Red ferroviaria en el Bajío y centro de México



Distancias ferroviarias a las principales ciudades del mercado del Bajío-occidente del Puerto de Altamira (kilómetros)

	Altamira	Tampico	Veracruz
San Luis Potosí	473	444	953
Aguascalientes	698	669	977
Silao	771	729	800
Querétaro	704	678	695
Guadalajara	1,007	965	1,050

Fuente: SCT



Calle Río Tamesi Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ3

*CA*



En lo referente a los destinos de la carga comercial con el exterior, en el año 2019 destacó Estados Unidos con el 21.7% del movimiento total de la carga, le siguieron Bélgica, Brasil, Italia, Holanda, Colombia, España, Alemania, Argentina y otros 104 países representaron el 78.3%.

Destinos de la carga de comercio exterior del Puerto de Altamira, 2019

Table with 3 columns: Pais, Toneladas, Participación. Rows include Estados Unidos (21.7%), Bélgica (9.5%), Brasil (9.0%), Italia (7.3%), Holanda (5.0%), Colombia (4.5%), España (4.3%), Alemania (3.9%), Argentina (3.3%), Otros (31.7%), Total general (100.0%).

Origenes de la carga de comercio exterior del Puerto de Altamira, 2019

Table with 3 columns: Pais, Toneladas, Participación. Rows include Estados Unidos (44.6%), Brasil (6.2%), Nigeria (5.8%), Colombia (4.6%), Bélgica (4.4%), Corea del Sur (4.3%), Alemania (3.5%), Japon (3.4%), España (2.7%), Otros (20.6%), Total general (100.0%).

El principal flujo de mercancías provino de Estados Unidos, seguido de Brasil, Nigeria, Colombia, Bélgica, Corea del Sur, Alemania, Japón y España, estos nueve países representaron el 79.4% del total de carga movilizada desde el exterior en el año 2019, otros 56 países participaron con el 20.6% restante.

En su foreland, el Puerto de Altamira se conecta con los principales puertos del mundo, a través de diversas líneas navieras de servicio regular en carga contenerizada y carga suelta, así como servicios chárter o tipo trampa para granel y fluidos, siendo el principal destino la cuenca del Atlántico.



Principales orígenes/destinos y productos por la línea de negocio del Puerto de Altamira, 2019

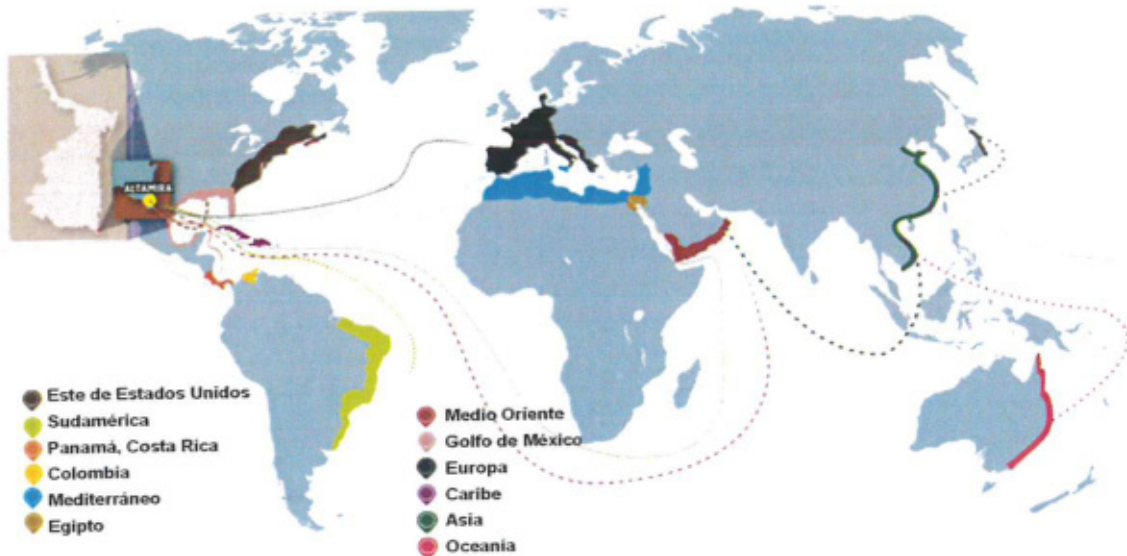
Table with 3 columns: Línea de negocio, Origen/destino del flujo comercial, Principales productos. Rows include Carga general, Contenerizada, Granel agrícola, Granel mineral, Otros fluidos, Vehículos.

Vehículos y tractocamiones, Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.

Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur
Col. Puerto Industrial C.P. 89603
Altamira, Tamaulipas
R.F.C. API 931215HZ3

Handwritten signature

Foreland del Puerto de Altamira




En carga contenerizada, durante el año 2019 el Puerto de Altamira recibió un total de 609 buques, con un tonelaje promedio de 11,967 toneladas por buque (con capacidades entre 1,000 y 7,000 TEUs, promediando movimientos de 1,440 contenedores por embarcación). Existen servicios regulares prestados principalmente por 15 líneas navieras y sus itinerarios comunican con la costa este de Estados Unidos, Sudamérica, Europa, parte de Asia y Australia, así como con otros puertos en la vertiente del Atlántico.



Principales líneas navieras en el Puerto de Altamira para el manejo de contenedores, 2019

Numero	Navieras
1	Mediterranean Shipping Company
2	Hapag Lloyd
3	Hamburg Sud
4	Seaboard Marine Limited
5	Mitsui Osk Line
6	Melfi Marine Corp.
7	Linea Peninsular, Inc.
8	Transunited Gulf Trader, S.A.
9	Zim Container Services
10	Hugo Stinnes Linien gmbh
11	Stinnes Linien
12	Chinese Polish Joint Stock
13	Höegh Autoliners Shipping
14	Bbc Chartering & Logistic gmbh & c
15	Thorco Shipping a/s


 Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.  
 Calle Rio Tamesi Km. 0.800 Lado Sur  
 Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
 Altamira, Tamaulipas  
 R.F.C. API 931215HZ3

*As.*



Estas líneas navieras han incrementado progresivamente el número de servicios, actualmente se dispone de 27 rutas, en su mayoría con frecuencias semanales.

Para carga general, en el año 2019 el Puerto de Altamira recibió un total de 204 buques con un promedio de 12,437 toneladas por buque. Los principales orígenes son Corea del Sur, Japón, Bélgica, Brasil, Corea del Norte, China, Rusia, Holanda, España, en su mayoría se trata de cargas proyecto y productos de acero.

Dada la naturaleza del granel agrícola, las líneas navieras atienden este tipo de tráfico con servicios de fletamento (chárter) o con los llamados buques trampa. En 2019 se atendieron 21 buques con este tipo de línea de negocio y el embarque promedio fue de 26,577 toneladas por buque.

En granel mineral, el puerto recibió un total de 196 buques durante el año 2019, con un promedio de 25,052 toneladas por buque. En esta línea de negocio no se tienen servicios regulares, ya que los buques son fletados.

En la línea de negocio de otros fluidos, durante el año 2019 el Puerto de Altamira recibió un total de 414 buques con un promedio de 12,015 toneladas por buque. El servicio de transporte marítimo para fluidos, distintos al petróleo y sus derivados, es prestado por 50 empresas navieras.

En la línea de negocio de automóviles, durante el año 2019 se recibieron 174 buques, con un promedio de 3,314 toneladas por embarcación.



Principales líneas navieras en el Puerto de Altamira para carga general, granel agrícola, granel mineral, otros fluidos y vehículos, 2019

General	Granel agrícola	Granel mineral	Otros fluidos	Vehículos
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mitsui Kaiun Kaisha, LTD</li> <li>▪ Hugo Stinnes Linieh GMBH</li> <li>▪ Clipper Steel Services Bv</li> <li>▪ Daewoo Logistics Corporation</li> <li>▪ Bbc Chartering &amp; Logistic Gmbh &amp; Co.</li> <li>▪ Grieg Star Shipping AS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dow Line America Co. Ltd.</li> <li>▪ Cargill International SA</li> <li>▪ Clipper Bulk A/S</li> <li>▪ Clipper Steel Services Bv</li> <li>▪ Pacnav, SA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dow Line America Co. Ltd.</li> <li>▪ Onego Shipping</li> <li>▪ Oldendorff Carrier</li> <li>▪ Ultrabulk, S.A.</li> <li>▪ Spliethoff'S</li> <li>▪ Pacific Basin Shipping (UK) Limited</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Stolt Tanker BV</li> <li>▪ Transgas Shipping Lines S.A.C.</li> <li>▪ Mapa Logistic, S.A. de C.V.</li> <li>▪ Inchcape Shipping Services, Ltd.</li> <li>▪ Fleet Management Ltd.</li> <li>▪ Transportación Marítima Mexicana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hyundai Glovis Co Ltd.</li> <li>▪ Kawasaki Kisenkaisha Ltd.</li> <li>▪ Mitsui O.S.K. Lines Ltd.</li> <li>▪ Sc Line</li> <li>▪ Wallenius Lines</li> <li>▪ Höegh AutolinersShipping</li> </ul>

El Puerto de Altamira es uno de los cuatro puertos principales del Sistema Portuario Nacional, los cuales representan el acceso más importante de la economía mexicana a los mercados internacionales.

Dentro del Sistema Portuario Nacional existen 4 puertos estratégicos de carga, Altamira, Veracruz, Manzanillo y Lázaro Cárdenas, que movilizan el 92% de la carga contenerizada, 54% del granel agrícola, 77% del granel mineral y 52% de la carga general suelta".

El Puerto de Altamira forma parte del Sistema Portuario del Golfo de México y el Caribe, en este sentido, Altamira es una de las plataformas logísticas más importantes para el dinamismo, la competitividad y la diversificación del comercio exterior del país, facilitando la operación de rutas de comercio marítimo a Europa, Latinoamérica y, en menor medida, a Asia.

Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.  
Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ3

Altamira desempeña un papel fundamental para el crecimiento de la economía mexicana y en la dinámica del Sistema Portuario Nacional. Por este puerto, entra o sale: el 37% de la carga en contenedores manejada por mar en el litoral del Golfo de México; el 21% de la carga general; el 49% de los otros fluidos; el 23% del granel mineral; y el 4% del granel agrícola.

El Puerto de Altamira destaca también a nivel nacional por el corredor petroquímico próximo a su recinto portuario, donde se genera alrededor del 30% de la producción privada de químicos y petroquímicos del país.

Participación del Puerto de Altamira en el litoral del Golfo de México, 2019  
(porcentaje)

Puerto	Carga total	General (incluye autos)	Contenerizada	Granel agrícola	Granel mineral	Otros fluidos
Altamira	26%	21%	37%	4%	23%	49%
Tampico	4%	9%	1%	2%	7%	1%
Tuxpan	6%	3%	1%	11%	3%	19%
Veracruz	32%	23%	56%	53%	11%	13%
Coatzacoalcos	6%	4%	1%	12%	5%	17%
Dos Bocas	4%	20%	0%	1%	0%	1%
Progreso	5%	2%	5%	18%	0%	0%
Otros	17%	19%	0%	0%	50%	0%

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTIL  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

Por su cercanía geográfica, los puertos de Altamira y Tampico atienden mercados similares, excepto el local de Tamaulipas. Los dos puertos tienen infraestructura con capacidades diferenciadas, cada uno aprovecha sus ventajas comparativas y competitivas para atender la demanda de los productores, distribuidores y consumidores. Ambos puertos participaron en conjunto en el año 2019, con el 30% (24.1 millones de ton) de la carga comercial manejada en el Sistema Portuario del Golfo de México-Caribe



Asociación Portuaria Integral  
del Altamira, S. de C. V.  
Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ3

*API*

## 2. Diagnóstico y retos de desarrollo del Puerto de Altamira

Este capítulo aborda el diagnóstico de la situación del Puerto de Altamira a la fecha de elaboración de este PMDP, considerando las expectativas de crecimiento y desarrollo del puerto, su vinculación con la economía regional y del país, con el comercio exterior, así como su participación en el Sistema Portuario Nacional.

Se efectuaron análisis de la conectividad del puerto y de su mercado relevante y se estudió el balance de oferta y demanda de infraestructura, con el propósito de contar con una evaluación de la competitividad integral del puerto, considerando para tal fin los diversos factores internos y externos, así como el análisis financiero que sustente la viabilidad de inversiones en infraestructura y equipamiento portuarios.

El diagnóstico realizado presenta la situación problemática del puerto, sus desafíos o retos que tendrá que afrontar, explorando escenarios futuros, por lo que contribuye a clarificar una imagen objetiva o la visión de dónde se quiere llegar con la suma de esfuerzos y recursos portuarios, sustentando de esta manera la planeación estratégica que será presentada en el capítulo siguiente.

### 2.1 Diagnóstico de la competitividad del puerto

#### Análisis de la conectividad del puerto

El Puerto de Altamira dispone actualmente de conexiones marítimas a los principales mercados de Europa del Norte, Mediterráneo, Latinoamérica, Golfo de México y costa este de Estados Unidos y de Canadá. El desarrollo del Canal de Panamá y los Puertos del Caribe ha permitido la creación de nuevas rutas marítimas e incrementar la conectividad de Altamira con este mercado.

En la carga contenerizada las tendencias del transporte marítimo están motivando el desarrollo de los actuales puertos *hubs* de: Kingston, Jamaica; Freeport, Bahamas; Port of Spain, Trinidad y Tobago; Caucedo, República Dominicana; y, próximamente Mariel, Cuba. Este desarrollo repercutirá directamente en los puertos mexicanos del Golfo de México.

El Puerto de Altamira deberá tener presente que, en todos los tipos de carga, la tendencia es utilizar buques de mayor capacidad para obtener economías de escala, operación de terminales especializadas de alto rendimiento, facilitación del tránsito de las cargas por los puertos y un mayor intermodalismo.

La profundidad media actual del Puerto de Altamira es de 13.50 m y su calado oficial de 12.2 metros, sin embargo, se cuenta ya con una cartera de inversión autorizada para la profundización de los canales de navegación, en la que se tiene programado el dragado de 4 millones de metros cúbicos, para llegar a una profundidad de 15.24 metros, esto nos permitirá la recepción y atención de embarcaciones de mayor calado.

En cuanto a la conectividad terrestre del Puerto de Altamira, en particular en lo relativo a sus accesos y vialidades, éstos son de alta calidad tanto en términos de sus dimensiones, todos ellos de 4 carriles, como de su estado físico. Sin embargo, por su alto nivel de utilización por parte del auto transporte, en especial durante las horas pico, actualmente se presentan serios conflictos viales en el acceso a las terminales

Administración Portuaria Integral  
de Altamira, S.A. de C.V.  
Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ3

*Qs.*

ubicadas al sureste de la dársena de ciaboga del puerto, que son las que generan el mayor tránsito vehicular, y donde también se ubica la Aduana Marítima. La falta de espacios en la zona impide al Administrador Portuario realizar obras de ampliación que resuelvan de manera definitiva dichos congestionamientos.

Para atender al mercado local del puerto, esto es las industrias localizadas a menos de 25 km de las terminales portuarias, se dispone de amplias vialidades de 4 carriles y recientemente la construcción de 2 distribuidores viales, que garantizan el flujo continuo dentro de las instalaciones del Puerto. En términos generales no existen problemas de congestionamiento vial que retrase el traslado de las mercancías.

Para atender a los mercados relevantes del puerto, existen los siguientes corredores carreteros:

- Noreste: vincula al puerto con la zona de Monterrey, la zona industrial de Saltillo y Torreón.
- Bajío-occidente: conecta al puerto con San Luis Potosí, y de ahí con toda la región del Bajío-occidente (Guadalajara).
- Valle de México y Toluca, vía Poza Rica-Tuxpan.

Conectividad carretera del Puerto de Altamira



Respecto del corredor noreste, las condiciones actuales de la infraestructura carretera de todo el corredor son buenas, lo que permite circular eficientemente en *fulles* y además sin el pago de peajes en el estado de Tamaulipas. Además, este corredor conecta directamente con la infraestructura vial del puerto lo cual evita molestias mayores a la población local y no existen conflictos viales.

Los corredores al Bajío-occidente y al Valle de México tienen como problema más importante el utilizar las vialidades de las zonas urbanas de Altamira, Tampico y Pueblo Viejo generando congestión y retrasos a la



Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.  
Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial Esq. Tránsito  
Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ3

*As.:*





población. Además del conflicto vial, este tramo de 37 km representa para el autotransporte hasta 2 horas de recorrido, cuando podría ser de media hora.

Flujo vehicular hacia los corredores carreteros Bajío-occidente y Valle de México



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS

El corredor al Bajío-occidente, esto es a San Luis Potosí, tiene dos rutas posibles a utilizar: Ciudad Valles y por Ciudad Mante.

En la ruta por Ciudad Valles, en un tramo de 29 km, no se puede transitar en camiones *full*; además, la orografía de su trazo es más agreste lo que representa un mayor consumo de combustible y tiene un costo superior por peajes que la de Ciudad Mante.

La ruta vía Ciudad Mante es un poco más larga en distancia, pero más corta en tiempo (1.5 horas), además de que se puede circular en configuración *full*. Cabe señalar que el Gobierno de Tamaulipas tiene en concesión la construcción y operación de la autopista Ciudad Mante-Tula, con una longitud de 100 km; la ventaja de este nuevo trazo, además de ser más corto, es que permitirá circular camiones en configuración *full* y con menor costo, ya que la red carretera estatal es gratuita. Además, esta autopista pasará por valles sin cruzar la montaña (como actualmente lo hacen las dos rutas existentes a San Luis Potosí), lo que reducirá el consumo de combustible.



Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.

Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ3



Los tramos de bajas especificaciones que tienen las carreteras que enlazan a Altamira con el Bajío-occidente, vía San Luis Potosí, limitan la circulación de camiones en configuración *full*, por lo que además del mayor tiempo de traslado, implica sobrecostos comparado con los fletes que se ofertan vía Veracruz.



Por lo que se refiere al corredor hacia el Valle de México y Toluca, con la reciente entrada en operación de la nueva autopista México-Tuxpan, ya es posible el tránsito de *fulles* de Altamira a la ciudad de México. Sin lugar a duda, esta nueva infraestructura servirá para ampliar la presencia del Puerto de Altamira en este importante mercado.

Además de lo anterior, el Gobierno Federal asignó la construcción de una nueva autopista en el tramo Tihuatlán-Ozuluama de 105 km; se tiene programado que este nuevo tramo inicie operaciones en enero de 2018. Con esta nueva autopista, se estima que el tiempo de traslado entre Altamira y la Ciudad de México será de 7 horas, tiempo similar al que se efectúa desde otros puertos del Golfo de México.

En el caso de conectividad ferroviaria del Puerto de Altamira, Ferromex es la única que oferta el servicio de transporte ferroviario al interior del puerto y puede ser una buena opción para el manejo de cargas hacia y desde el mercado del noreste del Puerto de Altamira (Torreón, Monterrey y la frontera en Piedras Negras), sin embargo existen problemáticas con la necesaria interconexión en la zona de Monterrey que encarecen o imposibilitan el movimiento de los productos, sobre todo para pequeños y medianos usuarios, ya que para todos los destinos la empresa Ferromex (que no tiene la concesión del patio ferroviario de Monterrey) requiere pagar derechos de paso a KCSM, repercutiendo en la elevación de tarifas ferroviarias.

Del Puerto de Altamira hacia su mercado del Bajío-occidente vía ferrocarril, se requiere utilizar inicialmente los servicios de Ferromex y después los de KCSM, ya que esta última es la concesionaria del tramo ferroviario Tampico-San Luis Potosí. KCSM no tiene acceso al recinto portuario sino sólo a la estación ferroviaria Altamira, ubicada a 9.3 km del puerto. La necesaria operación de *switching* se realiza en la terminal Doña Cecilia, lo que implica que para todos los destinos del Bajío y hacia el centro del país, las cargas a transportar deben pagar una cuota de derecho de paso, variando en función del tipo y volumen de carga y no por la distancia real de arrastre de sólo 24 km (tramo entre Altamira y Doña Cecilia).

Las especificaciones y antigüedad de la infraestructura del tramo Tampico-San Luis Potosí hacen que la circulación de los trenes se realice a muy baja velocidad. Principalmente existen dos problemáticas que afectan este servicio ferroviario concesionado a KCSM, la primera se refiere a las dimensiones de 9 túneles

ALTAMIRA Administración Portuaria Integral  
de Altamira, S.A. de C.V.  
Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 69603

Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ3

CA:



que se requieren ampliar a una altura mínima de 8 metros para permitir el paso de trenes de doble estiba. La segunda son los radios de curvaturas de la línea férrea, que actualmente impiden la circulación de trenes largos. Dadas estas condiciones de la infraestructura ferroviaria, el trayecto de 474 km se realiza en aproximadamente 32 horas, a una velocidad promedio de 15 km/hr, muy inferior a la media de 40-50 km/hr de los operadores estadounidenses.

La situación mencionada entre ambas empresas concesionarias ha hecho que el uso del ferrocarril desde el Puerto de Altamira hacia el centro del país no se haya desarrollado, por lo que estas circunstancias han favorecido al Puerto de Tampico en el manejo de carga vía ferrocarril hacia la zona central de México.

Derechos de paso de ferrocarril en la zona de Altamira



Túneles ferroviarios en la ruta a San Luis Potosí



En el caso de la ciudad de Monterrey, el puerto estadounidense de Brownsville está más cercano que el de Altamira, sin embargo, la congestión vehicular del cruce fronterizo y los procedimientos aduanales, hacen que la mayor distancia no sea definitiva para el desvío de carga que afecte a Altamira. Sin embargo, la limitada calidad y eficiencia de los enlaces ferroviarios del Puerto de Altamira con prácticamente todos sus mercados no están a la altura de la demanda y provocan importantes sobrecostos para las cadenas logísticas. La carga ferroviaria debe pagar derechos de paso de una empresa concesionaria a la otra, lo que se traduce en sobrecostos en los fletes ferroviarios. El puerto de Brownsville tiene conexión ferroviaria directa desde sus muelles hasta la zona industrial de Monterrey, a través de KSCM, gracias a que ésta también tiene la concesión en el territorio de Texas.

**Análisis del mercado relevante**

Se considera que el potencial del Puerto de Altamira se encuentra principalmente en la posibilidad de expandir su hinterland, mediante la captación de mayores flujos de comercio exterior, principalmente de contenedores, para ser trasladados a las diversas regiones del interior de México que conforman sus mercados relevantes.

Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.  
Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215H23

Handwritten signature and blue ink stamp in the bottom right corner.

Su mercado local está compuesto fundamentalmente por la zona industrial y el corredor petroquímico, localizados a no más de 20 km de las terminales portuarias, generando volúmenes muy importantes de carga de comercio exterior por vía marítima y representando la primera fortaleza del Puerto de Altamira.

Los principales centros de producción y consumo del mercado del noreste son Monterrey, Saltillo, Monclova y la región de maquiladoras de la frontera de Tamaulipas con Estados Unidos. Para este mercado, Altamira tiene como puertos competidores a Brownsville y Houston, ambos en Texas. En el mercado del Bajío-occidente, los principales centros de producción y consumo generadores de carga marítima son San Luis Potosí, Querétaro, León-Silao-Guanajuato y Guadalajara.

En el Golfo de México, los puertos de Altamira y de Tampico aportaron en el año 2019 casi el 30% de la carga en contenedores; y la mayoría de otros fluidos (50%). En todas las cargas no petroleras, Altamira registra una tendencia creciente en sus operaciones.

La línea de negocios de contenedores del Golfo de México-Caribe asciende a 2.25 millones de TEUs movilizados; Veracruz y Altamira registran una participación preponderante, ya que atienden a los principales mercados del país. En 2019, Altamira manejó 7.3 millones de toneladas de carga contenerizada, que tuvieron como origen o destino Tamaulipas y Nuevo León, principalmente.

En la carga contenerizada transportada por el Puerto de Altamira existe una amplia variedad de productos operados. En importaciones, el principal grupo son las autopartes, las cuales son enviadas a la industria automotriz del Bajío (Silao) y norte del país. En exportaciones, el ácido tereftálico y el tereftalato de polietileno, mercancías producidas en las plantas cercanas al puerto.

Altamira es un puerto netamente exportador, con cerca del 70% del total de su movimiento de carga contenerizada. En el exterior, Altamira tiene como principales mercados países de Sudamérica-Caribe y Europa, con los que intercambia 40% y 38% respectivamente de la carga en contenedores que opera.

En la línea de negocio de carga general, Altamira tiene su hinterland principal para carga general hacia el noreste y el Bajío, integrando una zona que incluye a Coahuila, Tamaulipas y San Luis Potosí. Los principales productos son de la rama siderúrgica, destacando las importaciones de láminas de acero, acero en rollo y en placa. Por lo que se refiere a su foreland, el intercambio de carga general es mayoritariamente con Asia y Europa.

La línea de negocio de granel agrícola la zona de influencia de Altamira comprende las tres entidades vecinas al puerto: los volúmenes son de alrededor de 600 mil toneladas.

La participación del Puerto de Altamira en el segmento del granel mineral se explica, entre otras razones, por su mejor infraestructura y la ventaja comparativa que le otorga su ubicación geográfica con respecto a las áreas de extracción de minerales, de beneficio de los mismos y de producción industrial, situadas en Coahuila, Nuevo León y San Luis Potosí.

El 56% del granel mineral manejado en el Puerto de Altamira corresponde a flujos de importación, en donde destacan los movimientos de coque para San Luis Potosí, el mineral de hierro y carbón para la industria siderúrgica de Coahuila, el carbón coque para Nuevo León y la urea y fertilizantes para Tamaulipas. En el rubro de las exportaciones destaca la fluorita de San Luis Potosí y el carbón para la industria de aluminio.

Administración Portuaria Integral  
de Altamira, S.A. de C.V.  
Calle Río Tamesí Km. 6.600 Lata Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ

*CA*

El Puerto de Altamira predomina en la línea de negocio de otros fluidos, en el año 2019 manejó casi 5 millones de toneladas, más de la mitad de lo operado en los puertos mexicanos del Golfo de México. Altamira es un puerto especializado en la operación de este grupo de productos; prácticamente el 100% de estas cargas son importaciones y mayoritariamente tienen como destino la zona industrial aledaña al puerto.

La línea de negocio de automóviles del Puerto de Altamira atiende el mercado del noreste y Bajío del país. En 2019, por este puerto se movieron 305 mil 500 vehículos, la mayor parte en operaciones de exportación; esta es una reducida participación de mercado en el litoral del Golfo de México por donde se manejaron 1.4 millones de unidades. Específicamente, el Puerto de Altamira cubre los mercados de Coahuila, Monterrey y de San Luis Potosí, con exportación de vehículos de las plantas General Motors ubicadas en Ramos Arizpe, Coahuila y en la ciudad de Monterrey con la planta de KIA. El mercado exterior de automóviles atendido por el puerto se conforma principalmente por países de Estados Unidos, Sudamérica y Europa. Análisis de la demanda.

El Puerto de Altamira se ha destacado históricamente por mantener una distribución equilibrada del movimiento de carga a través de sus distintas líneas de negocio, esto nos ha permitido ser un Puerto dinámico con la posibilidad de atraer distintos proyectos de carga.

Con la diversidad de cargas que se operan en el puerto, se presentan con cada una de ellas escenarios y variables muy diversas que moderan el análisis de la demanda, sin embargo, exhiben una particularidad que las asocia fuertemente con el crecimiento económico de las regiones de origen y destino de sus productos, siendo Estados Unidos el socio comercial más importante.

Este escenario resulta complejo, no sólo para nuestro Puerto sino también resulta complicado para la comunidad económica nacional e internacional, por ello, no solo los indicadores de crecimiento deben ser revisados y moderados constantemente, también se deben incluir los cambios en la política económica de los distintos países con los que tenemos este intercambio de productos, principalmente Estados Unidos, Europa Occidental y Sudamérica.

Ante este escenario, resulta previsible que las relaciones comerciales con la comunidad internacional y en específico con los Estados Unidos dada su relevancia, dependencia mutua e histórica, se mantengan estables y que se conserve el crecimiento económico previsto.

El movimiento de carga contenerizada, de graneles minerales y fluidos petroquímicos se han convertido en los principales exponentes del volumen de carga que se maneja por el Puerto, sin embargo, en los años recientes el Puerto ha presenciado un importante incremento en el movimiento de vehículos terminados y el manejo de carga sobredimensionada.

El movimiento de carga general suelta, tipo de carga en el que se incluye el movimiento de carga sobredimensionada y vehículos terminados, no ha reflejado su crecimiento en toneladas debido a que estos proyectos no aportan mucho volumen en ese concepto, sin embargo es importante mencionar que el crecimiento en autos terminados ha ascendido en un 817% comparando los 305,507 autos movilizados del ejercicio 2019 a los 37,386 del ejercicio 2012; y en materia de carga sobredimensionada hemos visto salir por el Puerto en años recientes 2 plataformas petroleras, generando 5,600 empleos directos en Altamira, y la recepción de 300 torres eólicas anuales, convirtiendo al Puerto de Altamira en la plataforma ideal para el manejo de estos productos.

**ALTAMIRA** Administración Portuaria Integral  
Calle Río Tamesí Km. 0.800 Lado Sur  
Col. Puerto Industrial C.P. 89603  
Altamira, Tamaulipas  
R.F.C. API 931215HZ3

